



NewTechWood® UltraShield™ Garantía Limitada

25 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA EN RESIDENCIAS
10 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA EN COMERCIOS

ESTA GARANTÍA LIMITADA APLICA A PRODUCTOS INSTALADOS EN TODAS PARTES EXCEPTO USA, ALASKA, Y CANADA TODOS LOS PRODUCTOS INSTALADOS EN UBICACIONES EN DONDE ESTA GARANTÍA LIMITADA NO APLIQUE SON VENDIDOS "COMO ESTÁN" Y SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA O CONDICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN USO EN PARTICULAR.

Esta garantía limitada podrá ser transferida por el Dueño una (1) vez durante los primeros cinco (5) años de la Vigencia contados a partir de la fecha de compra por el Comprador, a un comprador subsecuente de la propiedad en la que los productos fueron instalados originalmente.

Esta garantía se otorga al Comprador residencial o comercial según sea el caso. NEWTECHWOOD garantiza al Comprador durante la Vigencia, siempre que se haga uso normal del producto vendido por un distribuidor autorizado de NEWTECHWOOD, que: el Producto no se partirá, despostillará, pudrirá, ni sufrirá daño estructural de termitas o humedad cuando sea instalado sobre la superficie en una estructura residencial, se le de un uso normal y, sea instalado y conservado de acuerdo con las especificaciones del fabricante.

En esta Garantía Limitada algunas palabras con mayúscula tienen un significado específico.

"**NEWTECHWOOD**" se refiere a los productos de Huidong Meixin Plastic Lumber Products Manufacturing Co, Ltd.

"**Producto**" se refiere a los productos NewTechWood® UltraShield™ comprados a un distribuidor autorizado de NewTechWood®.

"**Propietario**" se refiere al propietario del inmueble al momento que los Productos sean instalados en la propiedad. Si usted adquirió una residencia nueva y es el primero en ocuparla, NewTechWood® lo considerará a usted el Dueño si los Productos son instalados en el proceso de construcción de la residencia.

Fijadores Esta garantía no aplica a los fijadores que no sean proporcionados por NEWTECHWOOD. Esta garantía excluye corrosión, oxidación. Para mejores resultados, utilice únicamente los fijadores superficiales y/u ocultos marca NEWTECHWOOD que se encuentran disponibles en nuestra página de Internet www.newtechwood.com. Los fijadores ocultos marca NEWTECHWOOD están diseñados específicamente para darle al producto un mejor uso cuando son utilizados con las piezas NEWTECHWOOD. Usar otro tipo de fijadores podría anular la garantía de NEWTECHWOOD si se determina que las fallas de las piezas instaladas fueron resultado del uso de un fijador no autorizado.

Instalación Esta garantía no cubre los costos de instalación, remoción o reinstalación, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, la mano de obra y el fete. La única obligación de NEWTECHWOOD se limita al reemplazo de los productos y NEWTECHWOOD no tendrá mayor responsabilidad que la expresamente establecida aquí. En ningún caso NEWTECHWOOD será responsable de daños incidentales, especiales, indirectos, o resultantes de algún defecto en los Productos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, daños a la propiedad. Algunos países no permiten la exclusión o limitación de daños resultantes por lo que la presente limitación podría no aplicar a usted.

Obtención de la Cobertura de la Garantía: En caso de que el Comprador descubra un defecto en el Producto durante la Vigencia, el Comprador deberá notificarla a NEWTECHWOOD por escrito a info@newtechwoodlatam.com dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de haber descubierto el defecto y por **ningún motivo después del vencimiento de la vigencia**. Inmediatamente después de haber descubierto cualquier posible defecto en los Productos, el Dueño debe inmediatamente hacer reparaciones temporales a su costa para proteger toda la propiedad que pudiera verse afectada. El Dueño debe permitir a NEWTECHWOOD entrar a la propiedad en la que se encuentren instalados los Productos con el fin de inspeccionar algún defecto en los Productos. Esta garantía le otorga a usted derechos legales específicos y también podría tener otros derechos que varían de país en país.

El Comprador debe incluir en esta notificación el comprobante de la compra y un escrito en el que explique el defecto y fecha en que el Producto fue instalado. NEWTECHWOOD podría solicitar información adicional. Después de revisar toda la información, NEWTECHWOOD hará una determinación sobre la validez de la reclamación. En caso de que NEWTECHWOOD determine que la reclamación del Comprador es válida, NEWTECHWOOD a su discreción, reemplazará los Productos defectuosos o reembolsará la cantidad proporcional del precio que fue pagada por el Comprador por dichos Productos defectuosos (no incluyendo el costo inicial de instalación). En caso de que un Comprador Residencial presente una reclamación válida durante los años (11) once a veinticinco (25) después de la compra original, entonces la reparación para el Comprador Residencial será prorrateada de conformidad con lo establecido más adelante. En caso de que NEWTECHWOOD proporcione material de reemplazo, podría optar por reemplazar el porcentaje listado aquí en la última página, con tablas que cumplan con los requisitos de la reclamación;

"**Comprador**" se refiere al comprador original del Producto.

"**Comprador Residencial**" significa el propietario de una vivienda.

"**Comprador Comercial**" significa cualquier Comprador que no sea un propietario residencial.

"**Vigencia**" significa un periodo de veinticinco (25) años (Residencial) y diez (10) años (Comercial) a partir de la fecha original de compra, residencial o comercial, según sea el caso.

en caso de que NEWTECHWOOD reembolse el precio de compra, podría optar por reembolsar el porcentaje listado aquí en la última página respecto del precio de compra de las tablas que cumplan con la reclamación.

Garantía Limitada de 25 años de Resistencia a Manchas: Estos productos también están cubiertos por una Garantía Limitada de 25 años de Resistencia a Manchas. Los Productos son resistentes a las manchas permanentes de comida o bebidas, incluyendo alimentos como mostaza, catsup, salsa barbecue, aceite de canola, té, café, vino, ponche de frutas y refrescos, siempre que las sustancias sean removidas de manera pronta de los Productos de acuerdo con las instrucciones escritas de cuidado y limpieza de NEWTECHWOOD para sus Productos, y que no se talle el Producto y que la sustancia derramada no haya entrado en contacto con otro material que ocasione una reacción química. NEWTECHWOOD no garantiza que los Productos sean a prueba de manchas, y no garantiza resistencia a las manchas que resulten de derrames de bebidas o comidas que no sean removidos oportunamente y de manera adecuada, de acuerdo con las instrucciones escritas de cuidado y limpieza de NEWTECHWOOD, o que hayan sido tallados en los Productos. La Garantía Limitada no cubre manchas o daños a los Productos ocasionados por compuestos abrasivos de pH ácido o básico, moho/enmohecimiento, fumar cigarrillos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, quemaduras de cigarro, cenizas de cigarro, quemaduras de puros, cenizas de puros, pinturas o tintes, solventes, óxido metálico y otros usos anormales de las piezas, y sustancias que no sean bebidas o alimentos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, biocidas, fungicidas, insecticidas, repelentes, alimentos para plantas, bactericidas, aceite de motor y bronceadores.

Reclamos sobre Resistencia a Manchas: Para que el Dueño reclame la Garantía Limitada respecto a la resistencia de manchas, el Dueño debe hacer todo lo listado a continuación:

- (1) Tratar de limpiar el área afectada de los Productos realizando los procedimientos de limpieza descritos en las instrucciones de cuidado y limpieza de NEWTECHWOOD, de manera oportuna después de que la superficie del Producto haya sido expuesto al alimento o bebida.
- (2) Si después de haber realizado el primer paso (1) arriba mencionado, el área afectada continua siendo evidente, entonces el Propietario debe contratar a su costa los servicios de un profesional para que limpie el área afectada, dentro de la semana siguiente a que la superficie de la pieza hubiese sido expuesta al alimento o bebida.
- (3) Si después de llevar a cabo los pasos 1 y 2 arriba mencionados, el área sigue afectada, el Dueño podrá presentar reclamación al amparo de esta Garantía Limitada de acuerdo con el presente, siempre que dicho reclamo sea hecho dentro de los treinta (30) días después de haberse realizado la limpieza profesional.

Exclusión de Cobertura de Garantía: NEWTECHWOOD no garantiza en contra, y no es responsable de, y no se considerará que ninguna garantía implícita cubre, condición alguna atribuible a:

- (1) Instalación inapropiada de productos NEWTECHWOOD y/o el incumplimiento de instrucciones en la instalación de NEWTECHWOOD, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa el embonar las piezas incorrectamente.
- (2) El uso de los productos de manera inapropiada, o para una aplicación no recomendada en las instrucciones de instalación de NEWTECHWOOD y los códigos de construcción locales.
- (3) Movimiento, distorsión, colapso o fijación del suelo o estructura de soporte en la que los Productos se instalen.
- (4) Cualquier causa de fuerza mayor (como inundación, huracán, terremoto, truenos, etc.) condiciones ambientales (como contaminación, moho, etc.) o manchas de sustancias ajenas (tales como polvo, grasa, aceite, etc.).
- (5) Variaciones o cambios en el color de los Productos.
- (6) Desgaste normal por el medio ambiente, como la exposición al sol, clima, o atmósfera que puede causar daños a superficies con color, como escamas, entizamiento, o acumulación de polvo, o manchas.
- (7) Manejo o almacenaje inapropiado, abuso o negligencia de Productos por parte del comprador, el cesionario o terceros.
- (8) Cualesquier fijador no proporcionado por NEWTECHWOOD.
- (9) El uso y desgaste natural.
- (10) Mancha o decoloración por sustancias ajenas no cubiertas por la garantía incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, alimentos que no hayan sido limpiados de manera oportuna y adecuada, manchas de comida talladas, manchas ocasionadas por interacciones con otros artículos, como muebles de metal, manchas no cubiertas por esta garantía limitada, o químicos limpiadores no cubiertos por esta garantía.

LIMITACIONES: LIBERACIÓN DE GARANTÍAS: A EXCEPCIÓN DE (1) LA GARANTÍA EXPRESA CONTENIDA EN EL PRESENTE Y, (2) LA GARANTÍA LIMITADA POR 25 AÑOS RESPECTO DE LA RESISTENCIA A MANCHAS APLICABLE ÚNICAMENTE AL PRODUCTO ULTRASHIELD (ADICIONAL A LA GARANTÍA CONTENIDA EN EL PRESENTE), NEWTECHWOOD NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA O INDEMNIZACIÓN, EXPRESA O IMPLÍCITA DE CONFORMIDAD CON LA LEY, NEGOCIACIÓN ALGUNA, COMERCIALIZACIÓN U OTRO, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN Y LA GARANTÍA IMPLÍCITA DE IDONEIDAD PARA UN USO EN PARTICULAR Y, CUALESQUIER OTRAS GARANTÍAS E INDEMNIZACIONES SON EN ESTE ACTO LIBERADAS Y EXCLUIDAS DE ESTA TRANSACCIÓN DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA Y DESPUÉS DE SU VENCIMIENTO.

Algunos países no permiten limitaciones en la duración implícita de la garantía por lo que la limitación arriba descrita podría no ser aplicable para usted.

LIMITACIÓN DE REPARACIONES Y EXCLUSIÓN DE DAÑOS RESULTANTES E INCIDENTALES. LA RESPONSABILIDAD DE NEWTECHWOOD SE LIMITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS EN EL PRESENTE, Y NEWTECHWOOD BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SERÁ RESPONSABLE DE DAÑOS RESULTANTES INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS, O CUALESQUIER OTRO DAÑO O CUALQUIER TIPO (INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, PERDIDA DE UTILIDADES, PERDIDA DE VENTAS, PERDIDA DE DONATIVOS, PERDIDA DE DINERO, PERDIDA DE INSUMOS, INTERRUPCIÓN EN EL TRABAJO O AFECTACIÓN EN LOS ACTIVOS), YA SEAN PREVISIBLES O NO PREVISIBLES, RESULTADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FRAUDE, REPRESENTACIÓN INDEBIDA, NEGLIGENCIA, EXCEPTO Y ÚNICAMENTE EN LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE LO PERMITA. NEWTECHWOOD CON RESPECTO A PRODUCTOS DEFECTUOSOS EN NINGÚN MOMENTO EXCEDERÁ EL REEMPLAZO DE DICHO PRODUCTOS O EL REEMBOLSO DE PRECIO DE COMPRA DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO ARRIBA.

ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE DAÑOS RESULTANTES POR LO QUE LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN ARRIBA DESCRITA PODRÍA NO APLICAR A USTED. ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS ESPECÍFICOS Y PODRÍA TENER OTROS DERECHOS QUE VARIAN DE PAÍS EN PAÍS.

Generales: El propósito de lo anterior es que sea interpretada como la expresión final del acuerdo entre las partes, es una manifestación completa y exclusiva de los términos y condiciones con lo que respecta a lo mismo, por lo que sustituyen cualesquier contratos o declaraciones anteriores, verbales o escritas, y cualesquier otras comunicaciones entre las partes relacionadas con el objeto materia de este contrato. Esta garantía no puede ser alterada o modificada a menos que sea en instrumento escrito firmado por NewTechWood y el Comprador, o el cesionario autorizado. Ningún representante empleado, ni ninguna otra parte esta autorizada para otorgar garantías adicionales a las otorgadas en este contrato y Newtechwood no estará obligada a ninguna otra garantía que no sean las establecidas en el presente.

©2012 Huidong Meixin Plastic Lumber Prodcuts Manufacturing Co, Ltd.

NewTechWood® es una marca registrada de Huidong Meixin Plastic Lumber Products Manufacturing Co, Ltd., para obtener una copia de la versión actualizada de esta Garantía Limitada, visite el sitio www.newtechwood.com

NewTechWood UltraShield Decking 25 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA EN RESIDENCIAS 10 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA EN COMERCIOS 25 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA RESISTENCIA MANCHAS	
Año de Reclamo	Recuperación
0-10	100%
11-13	80%
14-16	60%
17-19	40%
20-22	20%
23-25	10%

